

han de componer la suma de decisiones en conformidad a lo  
previsto en los Estatutos, y se cambió el lado del curso pre-  
visto en los mismos.

Agricult.

Se dio cuenta de un oficio de D.º José Lebuzaroy, Catedra-  
tico de Agricultura, en el que manifiesta estar pronto a dar  
principio al curso de su enseñanza separándose de la solici-  
tud que tenía hecha sobre los cursos de cultivo y D.º de  
Destinado para tanto a la enseñanza de la Producción  
de S.º de C.º y se acordó se comunicase así a la Sección de Agricul-  
tura para que en unión con el mismo procedan a el arreglo  
de todo lo necesario para esta Catedra.

Premios

Se vio el Informe de la Comisión de exámenes sobre  
Premios, el que a la letra dice así: "La Comisión nombrada  
para proceder a el examen y calificación de cuanto se  
aspiran a los Premios ofrecidos por esta R.º Sociedad en su  
programa de doce años de este año ha vaciado su encargo  
en todas sus partes y en consecuencia acompaña la graduación  
del mismo a todos los alumnos que han ofrecido, a los  
objetos de industria y tejidos premiados, a los labradores y  
a los comisionados en el caso de obtener premios por Manera de Arboles,  
a la única Memoria que se ha recibido sobre rigor a la  
muerte y en otros varios objetos, ó cuestiones que no han te-  
nido lugar en el programa para que en su vista la Soci-  
dad pueda proceder a la adjudicación de premios que justam.  
hubieren merecido.

Educación primaria.

En este año únicamente se han premiado a una clase de  
premios la escuela y labor que sostiene esta Sociedad, siendo  
muy reparable que los donados M.º y Maestra de la  
Escuela particular de esta Capital hagan Permiso a  
esta especie de distinción honorífica para ellos mismos y  
de estímulo para la juventud estudiosa, manifestando una  
indolencia reprensible, y a lo que en su nombre la Comisión debe  
darse cuenta al Sr. Gobernador Civil para conocimiento.